

# EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRICION  
En Castellón, un mes... 0.75 Ptas.  
Provincias, un trimestre... 2.50  
" un año... 9.00  
El pago será adelantado.

Jueves 3 Setiembre de 1893

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION  
Caballeros, 20, entresuecos, Rejas, 4, 3.º  
Toda la correspondencia al administrador.  
Madrid

NÚM. 862

Guano superior con el 9 á 10 por 100 de riqueza amoniacal garantizada á 10 reales arroba ó sea á 20 pesetas los 100 kilos.  
**20, Zaragoza, 20**

## CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DEL DOCTOR PORTALES

Calle Mayor, número 65, Castellón.—Teléfono número 54

### Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.  
Las enfermedades de Señoras y Niños.  
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

### HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado *igualda*, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde **20 pesetas** en adelante.

**A los pobres asistencia gratuita**

Enfermedades del aparato respiratorio.

(Véase la cuarta plana.)

## LA ANTIGUA CASA DELAGO

Hoy Juan Antonio Delago

Vende garantizados y á precios convenientes los siguientes artículos:

Azúfres y sulfato de cobre para las viñas. Cemento y Portland de rosas. Cañizos para telos rasos. Barnices, pinceles y toda clase de colores para pintores y tintoreros. Bacanos, garbanzos, azúcares, thés, cafés, pastas para sopa de las mejores de España y chocolate al día á gusto del consumidor.

Enmedio, 112, CASTELLÓN

## A los herniados (trencats)

A petición de varios enfermos, Mr. Eugenio Favette, especialista francés, graduado por la facultad de medicina de Barcelona, continuará su interrumpida consulta en esta, el día 4 del próximo mes de Setiembre, recibiendo á los enfermos de hernias en la faja de Europa. Continuará cada mes á la misma fecha. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo, del 18 al último de cada mes.

## El Cigarrero Cubano

Confecciona toda clase de cigarrillos de papel á 25 céntimos de peseta el paquete de 25 gramos.

Mayor, 132, Castellón

## Emilio Santa Cruz Chordi

CORREDOR DE COMERCIO

ESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en construcción). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignaciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señala.

De toda clase de préstamos ó transmisiones de valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

## SE ALQUILA

el establecimiento y antigua bodega situada en la calle de Colón, 1.

Darán razón: Plaza de la Constitución, 36.

## CADA UNO EN SU PUESTO

El partido fusionista se ha hecho impopular, el partido del señor Sagasta resbala hacia un gran precipicio, su caída es inmediata y total, es necesaria.

No cabe otra solución al conflicto por él creado: ó cae ó le echan; el dilema es éste.

El pueblo no puede tolerar tanta farsa, tanto engaño, tanto desprestigio, tanto robo, tanta inmoralidad, tanto motín, tanto desorden, tanto cinismo.

El gobierno de *allura* se viene abajo, el gobierno de notables se achica; cae por su propio peso y no por el lado de la libertad, sino por el lado del caciquismo autoritario.

Puede luego venir un gobierno conservador, puede venir un gobierno de fuerza, puede venir también la revolución.

Si viene lo primero, estemos á la brecha; si viene lo segundo, estemos en nuestros puestos y si viene lo tercero, cada uno que cumpla con su deber.

En todos los casos precisa mucha fuerza, mucho orden, mucha unión. El que dispare un tiro hasta que las necesidades de la patria lo reclamen y quien debe de la señal, será un traidor, y la revolución pasará por encima de ese traidor, aunque sea el patriota más probado.

Nadie tiene derecho á precipitarse, todos debemos guardar una indiscutible disciplina, lo reclama la patria maltrecha, lo reclama nuestro propio interés.

Los enemigos de la patria parece que se complacen en labrar su desdicha á pesar de llamarse los más fervientes patriotas. Pero nos-

otros, los que á sus ojos pasamos por los más acérrimos enemigos de la unidad nacional, los que pretendemos modificar el modo de ser de este suelo estamos á la brecha, dispuestos á defender los derechos de esa patria tan dolorida, tan vilipendiada, tan escarnecida, tan deshonrada por los mismos que en otros tiempos la vendieron.

Estamos al borde del abismo; ó viene la revolución, ó viene la bancarrota; ó se salva la patria ó se hunde en el descrédito más espantoso.

El pueblo no puede más, el pueblo no puede sobrellevar tanta carga, el pueblo no puede responder á tanto tributo; le han chupado tanto que ya no le queda jugo; ya no le queda otras fuerzas que sus propias fuerzas; pero esto basta: esto basta para recimirse, esto basta para rehabilitarse, esto basta para hacer el último esfuerzo que es el de echar de su cuerpo á los demonios de ayer, á esos demonios de hoy, á los demonios de mañana, fuera demonios de nuestra patria.

Los republicanos tenemos una misión sacratísima que cumplir: que es la de dar sepultura al cadáver insepulto que nos dejarán nuestros enemigos: misión que cumpliremos con respeto, aun tratándose del cadáver de un enemigo.

Después del acto funerario, la fiesta de resurrección: en uno y otra debemos acudir todos; al primero por deber, al segundo por derecho. El que no acuda será un cobarde y no tendrá derecho á la próxima pascua nacional.

E.

## HISTORIA EN MANO

No es cierto que la república de 1873 trajera á la patria los males que le atribuyen algunos periódicos monárquicos. Con el fin de desprestigiar aquella, dicen que con ella vino la guerra en Cuba, la indisciplina del ejército en la Península, motines, robos, asesinatos, la guerra civil y todo cuanto trae en sí un estado de desorden y de desmoralización.

No es tan lejano aquel periodo histórico para no recordar lo que sucedió durante aquella pasajera forma de Gobierno y lo que la misma halló al implantarse en nuestra patria.

La guerra de Cuba hizo sus estragos mucho antes de que viniera la república: lo mismo podemos decir de la carlista en la Península. La indisciplina del ejército comenzó durante el reino de Don Amadeo de Saboya; la guerra en Cuba durante el Gobierno provisional; mucho antes de la monarquía democrática y de la república.

Todos aquellos desastres políticos, sociales y militares fueron engendrados por los monárquicos, jamás por los republicanos, puesto que cuando éstos vinieron al poder la patria sufría todos aquellos contratiempos. Esto no pueden negarlo los que conozcan la historia de aquellos tiempos y sientan un poco de imparcialidad.

Es verdad que durante el tiempo de la república hubo revuelta y conspiración más ó menos importantes; pero si restamos de todas ellas las ocasionadas y preparadas por los monárquicos, á buen seguro que no quedan para los republicanos ni sombra.

Recordando solamente los hechos de la plaza de toros de Madrid y el inefable atentado del 3 de Enero, basta y sobra para conocer de dónde venían las conspiraciones y motines que hubo durante aquel tiempo, y que perturbaron en mucho la marcha regular de los gobiernos que se sucedieron en el poder durante aquel periodo histórico.

No fueron los republicanos quienes engrosaron las filas carlistas, sino los monárquicos. No fueron los republicanos quienes prepararon la asonada de la plaza de toros de Madrid, sino los monárquicos. No fueron los republicanos quienes sublevaron el día 3 de Enero, sino los monárquicos. No fueron los republicanos quienes se sublevaron en Sagunto, sino los monárquicos.

No era el oro republicano el que movía todas las desventuras de la patria, sino el oro monárquico. Nos hablan también de la sublevación cantonal en Cartagena: aquella sublevación queda justificada por los motivos que la promovieron; y aunque no dió el resultado que sus iniciadores esperaban, en cambio, tampoco engendró los males que le atribuyen, puesto que lo que tuvo de honrada aquella revolución no lo han tenido las hechas por los monárquicos. Allí en los documentos oficiales que se publicaban estaba consignada la pena de muerte para el ladrón; pena que no la hemos visto escrita en ninguna de los monárquicos.

Conste así, apesar de la mala fé con que los monárquicos detallan y comentan la historia de los hechos deplorables que se sucedieron durante el tiempo azaroso de la república de 1873.

El Ampurdanés.

## El miedo ministerial

A don Mateo no le llega la camisa al cuerpo.

En todas partes cree hallar conspiraciones y preparativos de gresca.

El antiguo miliciano, el camarada de San Gil, no goza un momento de tranquilidad; su calenturienta imaginación prevé escenas horripilantes que le arrebatan el bienestar, que le roban la alegría y le sumergen en un abismo de hiel.

¡Pobre Mateo!

¿Cómo recordará con envidia su miliciiana juventud, y aquellos reposados tiempos en que desempeñaba el papel de furibundo conspirador y «empeñaba la capa»?

Hoy, los picaros conspiradores no le dejan disfrutar de su desahogada y pintoresca situación.

El del túpé, pasa noches de insomnio, combinando planes y urdiendo tramas para estorbar que el orden público «enferme».

Sus esbirros le pasan diariamente nota de todo lo que pueden «averiguar» y él toma las precauciones necesarias para alargarle la existencia, á lo que en realidad, vive pade-

ciendo únicamente presa de horribles sufrimientos que van minando su existencia.

Pero, volvamos al miedo de don Mateo.

Noches pasadas, según cuentan las crónicas ocultas, el señor Mateo se encontró en su dormitorio una «sombra» con semblante de persona y muy parecido al de un bravo militar que asesinaron hace algún tiempo.

El compinche de Pepe el Huevero, temió ante la presencia de tan extraño fenómeno; quiso dar voces y no pudo, quiso ver y pronto se le cerraron los ojos; quiso huir y oyó que el «bulto» le decía:

—¡Siéntate y escucha!

Mateo cayó desplomado en una butaca, de esas que paga el país.

Tomó la palabra la «sombra» y dijo:

—¡Ay, Mateo, qué porvenir más negro te guarda! La hora señalada para la expiación de tus culpas vá á sonar en el reloj del pueblo.

—¿Conque todavía tiene reloj el pueblo? murmuró sorprendido el presidente del Consejo.

—Sí, de plomo y acero.

—Vamos de última novedad.

—¿Quieres ver el fin que te está reservado?

—No, que me puedes asesinar.

—Descuida; ahora soy una sombra más inofensiva que un carlista.

—Entonces, obedezco... Ya están.

—¿Qué ves? ¡Habla!

—¡Oh!... Qué cuadro tan espantoso!... Todos mis amigos huyen... y «ella»... se marcha, llevándose los cofres repletos... ¡Cuánto estacazo sueltan!... Yo no quiero ver esto!

—Sigue mirando.

—Sombra, por compasión, no me martirices con esas visiones... Permite que abra los ojos... Parece que tengo un cerrojo en este párpado!... ¿Quién eres, sombra terrible!... ¿Qué poder ejerces sobre mí!... ¡Habla!... Habla... ¡Dime quién eres!

—El demonio, para ti.

El desdichado Mateo cayó desplomado sobre la alfombra y perdió el poco conocimiento que le quedaba.

La sombra lanzó una infernal carcajada y abandonó la estancia.

### Crónica local y provincial

#### NOTAS MUNICIPALES

##### CONSUMOS

En igual forma insertó *El Liberal* de Castellón, en su primer fondo del día 24 del pasado mes, un ligero artículo, atacando de soslayo al excelentísimo ayuntamiento de esta capital.

Contestando nosotros, hicimos ver que aquellos tiros no hacían blanco, porque estado montada la administración municipal de los consumos sobre un eje que se llama *alcaldía*, todos aquellos cargos deben dirigirse al *alcalde del rey* don Cayo Gironés, que es quien nombra y separa el personal del resguardo y distribuye el servicio personal á *capricho*. Todo, en una palabra, está sujeto á la *alcaldía*.

A don Cayo corresponden, pues, los honores de las alzas como las censuras de las bajas. Solo que las modestias de la *alcaldía* van unidas siempre á la comisión del ramo. Esta es la historia reproducida varias veces en Castellón.

¿Por qué no se acude ahora á la comisión dándole amplias facultades para evitar el fraude?

Por qué se le da esquinazo á la citada comisión de consumos tan luego como queda regularizado el servicio?

¡Ah! señor alcalde del rey! ¡cuántos misterios encierra esta conductal!...

En la conciencia de los castellanenses está grabada la especie de que usted, don Cayo, no entra ni sale en los asuntos de las bajas, pero su apatía deja campo á las censuras más ó menos acerbas.

Ya no cabe otro dilema que «O al vado ó á la puente.»

Metido su antecesor en igual trance, obtuvo por pasar el puente.

Nosotros no hubiéramos puesto otra vez el dedo en la llaga á no habernos provocado sus amigos *El Liberal* y *El Progreso*. Si bien el primero no hace blanco y el segundo apunta pero no dá.

Atrévase ustedes á entrar en acción, esta es la frase de uso en el resguardo, antes de entrar á perseguir algún matute.

No salgamos, pues, del resguardo.

Luego entraremos en los depósitos para penetrar, al fin, en las oficinas.

Señores *Liberal* y *Progreso*, ¿qué significa ese silencio?

Háblase con alguna insistencia de que el actual alcalde señor Gironés ha presentado la dimisión de la alcaldía.

¿Obedecerá esta actitud de don Cayo al disgusto de no poder remediar la enorme y escandalosa baja de los consumos ó á su afán conocido de presentarse candidato por este distrito en las próximas elecciones de diputados provinciales?

¿Estamos sobre un volcán?

Esta tranquila capital donde el continuo reposo solo se ha visto turbado desde que mandan los fusionistas por los ladrones y la policía, está convertida en un campamento.

No es extraño que las gentes den crédito á ciertas noticias, cuando á juzgar por la actitud de las autoridades debemos tener un feroz enemigo á las puertas.

Las cuarteladas han sido casi continuas durante la pasada semana, velando arma al brazo.

Se ha concentrado la guardia civil en tan gran número, que no caben en el cuartel, ni en el palacio de San Agustín.

Durante la noche, las rondas de policeros y guardia civil son tan numerosas que causan gran extrañeza por su inusitado movimiento.

La puerta del jardín de las oficinas del gobierno civil que dá á la calle de Gracia ha sido herméticamente clavada.

Etc., etc., etc.

Ante tantas precauciones la gente pregunta atemorizada: ¿qué pasa?

La contestación es sencilla: que tienen mucho miedo los fusionistas ante la perspectiva de un ayuno forzoso.

¡Bah! que tomen lila.

Ha tomado posesión del cargo el nuevo administrador de propiedades don Casireo González.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«En Novelda ocurrió el domingo un suceso lamentable, que por una casualidad no tuvo graves consecuencias. Sobre las diez de la mañana se dirigía tranquilamente don Rafael Gómez por una calle de dicha ciudad, cuando, al girar la esquina de la casa de don Gregorio Rizo preguntándole si era él el autor de un suelto publicado en el periódico local *La Democracia*.

Mediaron entre ambos palabras acres, y su resultado fue que salieron á ventilar la cuestión á la huerta, en donde el señor Rizo dió un bofetón al señor Gómez. Este sacó un revólver, estando cogidos ambos forcejeando, y disparó un tiro, cayendo los dos en una acequia y diciendo el señor Rizo: «Me has muerto.» Por fortuna esto último no es cierto, pues el proyectil solo traspasó el chaleco.»

Se halla en el período de la más franca convalecencia el joven profesor auxiliar de dibujo de este instituto don Vicente Silvestre, hijo del jefe de la guardia civil de esta provincia.

Inútil significar que lo celebramos mucho.

Terminado al período de vacaciones, anteayer reanudaron las clases las escuelas de instrucción primaria de esta ciudad.

El ayuntamiento ha acordado adquirir 100 ejemplares de la obra de la «Biblioteca castellonense» titulada *1837 y 1892, de nuestro correligionario don Carlos Llinás Brea*.

Ha sido denunciado el número de *El País* en el que inserta un artículo dirigido al señor Sagasta titulado *¿Al asesino?* refiriéndose á los sucesos de San Sebastián.

Adelantan rápidamente los trabajos para fundar un Centro de Unión republicana en Benicarló.

Dentro de breves días serán remitidos al gobierno civil los estatutos de dicha sociedad.

Dice *La Libertad* de Vitoria:

«Los detenidos políticos fueron ayer objeto de nuevos obsequios, consistentes en cien paquetes de cigarrillos de cuarenta céntimos, un magnífico ramillete con expresiva dedicatoria, que decía: «A las víctimas de nuestra causa, salud y fueros;» veintidos tortas de manteca y alguna otra cosa más que no recordamos.

En vista de la abundancia que tienen de abaco, acordaron obsequiar á los presos por

delitos comunes con un paquetillo de cigarrillos y cantidad de vino á cada uno, para que celebraran el día de ayer por ser domingo.»

Dice un colega fusionista de la localidad:

«Desgraciadamente no es esto cierto y en Castellón, ya es hambre todo, miseria todo, todo angustia y desesperación.»

¿Pues no hablamos quedado en que Sánchez Pastor, después de construir el puerto, pagaría la uva á siete reales arroba?

En breve verá la luz pública en esta ciudad, bajo la dirección del licenciado en filosofía y letras, don Salvador Guinot y Vilar, una revista quincenal titulada *El obrero católico*.

Por acuerdo del ayuntamiento, de 26 del pasado mes se anuncia la subasta para la construcción de 180 sillas con destino á los palcos del teatro en construcción en la plaza de la Paz, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad 1.147 pesetas 50 céntimos; que servirá de tipo para la subasta, señalándose para el remate, que tendrá lugar bajo la presidencia del señor Gironés y en el despacho de la alcaldía de la Casa Capitular las diez horas de la mañana del día 11 del mes de Setiembre.

Por acuerdo del excelentísimo ayuntamiento de 26 de Agosto último, se anuncia la subasta para la construcción de 287 butacas con destino al teatro en construcción de la plaza de la Paz, al precio de 35 pesetas cada una, cuyo total de 9345 pesetas servirá de tipo para la subasta, señalándose para el remate que tendrá lugar bajo la presidencia del señor Gironés y en el despacho de la alcaldía de la Casa Capitular, las once horas de la mañana del día 11 del actual.

Que *El Progreso* trate de evidenciar que es fusionista, pase.

Que es sabio y retórico, ya es otra cosa. Porque eso de escribir epifonema en masculino ha hecho estremecer las estremidades huesosas de Alberto Lista.

Tampoco pasará á la historia su cultura. Singularmente la que revela en varios de sus artículos de último número y de los cuales no queremos hacernos cargo por el respeto que nos merecen las lectoras de *EL CLAMOR*.

Por lo demás es cierto que los republicanos han enseñado á ejercer la acción popular á los realistas de *El Progreso*, pero estos han aprendido tan pésimamente la lección que en vez de decir don Julián Ruiz, don Vicente Sanchis, don Félix Bueso, don Francisco Rambla, don... (cualquiera de los que cobran), dicen tartamudeando *Elias Yañez del Rey*.

Y otros excesos.  
¡Ah! Y otras epifonemas.

Como un caso raro de longevidad, damos cuenta á nuestros lectores del que refiere un diario de Zaragoza:

«A la edad de 117 años ha fallecido en Llorens, pueblo cercano á Vendrell (Tarragona), don Antonio Solé Galofre, que deja 102 descendientes, entre ellos un tataranieta que hace pocos días contrajo matrimonio.»

Anteayer tomó posesión del cargo de juez municipal de Vinaroz, don Eladio Ballester.

A consecuencia de la nueva organización ó lo que sea de tribunales de justicia, han quedado excedentes y cesaron anteayer en sus cargos, el fiscal de esta audiencia, don Angelino Esteller, el magistrado de la misma don Cuyetano de los Reyes y Gomis y los jueces de Lucena, Viver y San Mateo.

Dice un telegrama de Madrid: «Hoy se han reunido los diputados de las provincias á que más afecta la supresión de los juzgados, presidiéndoles el señor Canalejas.»

Los reunidos han propuesto diferentes soluciones con el objeto de evitar que los juzgados sean suprimidos, entre ellas la de que sean pagados por los ayuntamientos de los respectivos distritos.

«¡Si serán liberales!»

Con este epigrafe publica anteayer *La Correspondencia de Valencia* el siguiente telegrama:

«San Sebastian 31, 4-30 t. No esperen ninguna noticia que no sea vulgar, pues el «Gabinete negro» está delirioso y no deja pasar nada.»

Afortunada mente se ofrece á devolver el dinero de los telegramas que no se transmiten y ya que no pueda servir al público, como quisiera, algo es no perder el dinero.—Mencheta.»

El origen no es sospechoso.

Ha quedado constituido en Vinaroz el comité del partido de unión republicana, en la forma siguiente:

Presidente, José Antolí Reguart.

Vicepresidente, Bautista Giner.

Tesorero, Agustín Sorolla.

Contador, Agustín Roselló.

Secretarios, Bautista Verdura Gaudí y Anselmo Codorniu Dosdá.

Vocales: Sebastián Comes, Sebastián Albalat, Manuel Boix, Bautista Franco, Bautista Doménech, Cristóbal Querol, Vicente García, José Sebastián, Manuel Juan, Antonio Sorolla y Bautista Valls.

Don José Valcorba, administrador de impuestos y propiedades, que fué de esta provincia, electo jefe de negociado en la administración de Hacienda de Madrid, ha sido nombrado para igual cargo en la Dirección general del Tesoro público.

Ha sido nombrado notario de esta capital don Luis Ten, para cubrir la vacante de don Félix Cruzado.

El Registrador de la propiedad de Nules. Se nos ruega, y accedemos por demandarlo así el interés público, la inserción de la siguiente carta:

Señor director de *EL CLAMOR DE CASTELLÓN*.

Nules 1.º de Setiembre 1893.

Muy señor nuestro y de toda consideración: Rogamos á usted dé cabida en el periódico de su ilustrada dirección á la siguiente denuncia, haciéndonos eco así de públicas quejas y amargas censuras de este sufrido vecindario.

Es público y notorio que el Registro de la propiedad de Nules ha estado casi totalmente abandonado por espacio de dos meses merced á que el registrador don Cristóbal Vernia sin licencia de la Superioridad ha estado veraneando en las playas de Burriana teniendo á su lado largas temporadas al sustituto quien, de vez en cuando, aparecía en esta población y seguidamente regresaba junto al referido registrador.

Como puede suponerse de este hecho, mejor dicho, de este abandono, se ha ocupado con marcada insistencia la opinión pública que aceptaba como buenas las reiteradas quejas de los que acudían al Registro y se encontraban sin Registrador y sin sustituto.

A reserva de concretar deficiencias en el servicio, si á ello se nos obliga, motivados por el hecho que concretamos, llamamos seriamente la atención de quien ó quienes pueden poner correctivo á fin de que se dé cumplida satisfacción á la pública vindicta, interesada, como es de suponer, en que los servicios del Estado no sufran ningún quebranto por parte de los que por exigencias de la ley y por los intereses de los administrados tienen el deber ineludible de cumplir con exquisito celo los deberes de un cargo que proporciona al que lo ejerce cuantiosos rendimientos.

Nos dispensará señalado favor y merecerá galardón de la opinión pública si usted, señor director, da cabida á las líneas que preceden.

Son de usted seguros servidores q. b. s. m., L. M., T. C., V. E.

Dijo *El Liberal* que le aseguraban que el arroz de la Casa de Beneficencia era pésimo.

Después le aseguraron que era excelente. Puede que mañana le aseguren que es medianejo.

Un colega de la localidad dirige acres censuras á los albaceas testamentarios de don Juan Cardona, señores don Francisco Galvan y don Félix Bueso, por haber facilitado la casa solariega de aquel sacerdote al gobernador don Ricardo Ayuso, sin tener en cuenta dicho periódico que se trata de un caso de conciencia impenetrable para quienes no están iniciados en los inescrutables misterios del resellamiento político del señor Bueso y del parentesco del señor Galvan con el diputado Font de Mora.

Y otros *intrínquilis* de igual ó parecido alcance.

Hoy se celebra en esta ciudad nuestra Ermita de la mañana misa con asistencia de la Lira.

La fiesta promete.

El agente revolucionario dice *El Mercantil*.

«Duerman tranquilo y no temen á la...

Por fortuna nos autoridades celosas público y que pene...

cas que sirven para denuncia con el objet...

perturbadores del «Benditos sean n...

Lean, lean usted un diario vespertino respirar fuerte:

«Las autoridades algo temen cuando cauciones que la...

«Y si apercibida re á la actitud que...

tar el día que salga efectivos los recibos también parece qu...

su atención en otros «y que pudieran...

«Hoy, á la llegada «rid, ha sido regis...

por la policía el coo «un parece, de capt...

ionario que, según dicho departamento...

«Un agente revolu de la corresponden...

es horripilante? Y lo triste es que...

den con las que res «ta el gobernado...

Efectivamente, to «dar el golpe: el...

esto á meterse d «to de correos, cómp...

el crimen, dispues «del transporte del te...

oh desgracia! res «demasiado gordo y...

el golpe hasta que «correos ordene la...

grandes. Mientras tanto, y «señor gobernador...

as para fabricar age «remítalos bajo so...

En cuanto á prec «ta prudencia nos...

an tomado. Sin ellas la mina...

En Ares del Maest «estrozos considera...

Una enorme pied «ado templo cayó en...

ormía una familia, «alguna desgracia p...

La iglesia ha que «se necesitarán c...

ara restaurarla. Aquí vendría bi...

«anto emplea *La V* «doz.»

La Compañía de «del Norte» ha dispue...

setiembre actual e «pecial para el tra...

Jaca á Barcelona. El precio por ton...

«iendo disfrutar ta «dicha tarifa las e...

ó destinadas á u «ntre las nombradas...

«mas ventajosa pa «de las tarifas gene...

Compañía.

Por virtud de las «saron anteayer en...

«puñes, jefe de la «la provincia; don...

«de la misma secció «las, auxiliar y el po...

«as Cebrían.

*El Diario oficial*

«tra llegado anteaye...

«plantillas que const...

«ritos militares con...

Hoy se celebra la fiesta de la patrona de esta ciudad nuestra señora de Lidón. En la ermita se celebrará a las nueve de la mañana misa con sermón y por la tarde se verificará la procesión con la imagen, con asistencia de las autoridades y la banda «La Lira».

La fiesta promete estar concurrida. El agente revolucionario de Valencia. Dice El Mercantil Valenciano de ayer: «Duerman tranquilos los vecinos de Valencia y no teman a la hidra revolucionaria.

Por fortuna nos ha proporcionado Sagasta autoridades celosas que velan por el sosiego público y que penetran en el fondo de las sacas que sirven para transportar la correspondencia con el objeto de sorprender allí a los perturbadores del sosiego público. ¡Benditos sean nuestros salvadores!

Lean, lean ustedes las siguientes líneas de un diario vespertino y abran la boca para respirar fuerte: «Las autoridades vigilan constantemente y algo temen cuando han adoptado ciertas precauciones que la prudencia nos veda revelar.

«Y si apercibidas están en lo que se refleja a la actitud que los gremios puedan adoptar el día que salgan los cobradores a hacer efectivos los recibos del subsidio industrial, también parece que fijan muy especialmente su atención en otros trabajos de índole política y que pudieran turbar la paz pública.

«Hoy, a la llegada del tren correo, de Madrid, ha sido registrado escrupulosamente por la policía el coche correo, con objeto, según parece, de capturar a un agente revolucionario que, según rumores, debía venir en dicho departamento.»

«Un agente revolucionario entre las sacas de la correspondencia! ¿No es verdad que esto es horripilante? Y lo triste es que nuestras noticias coinciden con las que reservadamente han llegado hasta el gobernador.

Efectivamente, todo estaba preparado para dar el golpe: el agente revolucionario dispuesto a meterse dentro del saco; el empleado de correos, cómplice y coautor del nefando crimen, dispuesto también a encargarse del transporte del terrible contrabando; pero ¡oh desgracia! resulta que el agente era demasiado gordo y se ha aplazado el atrevido golpe hasta que la Dirección general de correos ordene la confección de sacos más grandes.

Mientras tanto, y en secreto se lo decimos al señor gobernador, se están montando prensas para fabricar agentes comprimidos Vichy, remitiéndolos bajo sobre a su destino.

En cuanto a precauciones, también nuestra prudencia nos veda revelar las que se han tomado.

Sin ellas la mina habría reventado ya.»

En Ares del Maestre un rayo ha producido estragos considerables en la iglesia. Una enorme piedra desprendida del indinado templo cayó en una habitación donde moraba una familia, no causando por fortuna ninguna desgracia personal.

La iglesia ha quedado en estado ruinoso, y se necesitarán cuantiosos desembolsos para restaurarla. Aquí vendría bien aquella coetilla que tanto emplea La Verdad: «Justo castigo de Dios.»

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha dispuesto que desde el 15 de Setiembre actual empiece a regir una tarifa especial para el transporte de maderas desde Jaca a Barcelona y Tortosa.

El precio por tonelada es 17 pesetas, pudiendo disfrutar también de los beneficios de dicha tarifa las expediciones procedentes de las nombradas si la tasa, así calculada, es más ventajosa para los remitentes que la de las tarifas generales ó especiales de la Compañía.

Por virtud de las reformas de Fomento, cesaron anteayer en sus funciones, don Juan España, jefe de la sección de Fomento de esta provincia; don Antonio Collado, oficial de la misma sección; don Francisco Ribera, auxiliar y el portero de la oficina, Zacarías Cebrián.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra llegado anteayer, inserta parte de las plantillas que constituyen los diferentes distritos militares con arreglo a las nuevas re-

formas. La que afecta a este distrito es la siguiente:

Comandante en jefe, teniente general don José Lasso y Pérez; segunda jefe, general don Manuel Macías. En este distrito habrá dos divisiones: la primera, que constará de dos brigadas la mandará el general don José March; mandará la primera brigada de esta división el general don Blas Sánchez Avelán y la segunda don José Romero Lozano. Segunda división: la mandará el general don Tomás Bouza, que residirá en Cartagena. Esta también constará de dos brigadas: la primera mandada por el general don José Blanco, que residirá en Cartagena, y la segunda por el general don José Marquez, que reside en Alicante.

El general señor Ortiz quedará de comandante general de caballería de este distrito. Comandante general de artillería don Enrique Truyols, y comandante general de ingenieros don Juan Ferrer.

De jefe de Estado Mayor viene nombrado el general don Ignacio Peñaranda, de inspector de Sanidad el que lo es don José Sancho Barrachina y de intendente militar don Emilio Pérez Villanueva.

El batallón de cazadores de Alba de Tormes no formará parte de las fuerzas de este distrito.

El general de división, gobernador militar de Valencia señor Moño, marchará por ahora a Madrid en situación de cuartel.

También el general de la segunda brigada de la primera división señor Romero Lozano residirá en Castellón.

En San Luis de Potosí (América) un individuo, sorprendido por una tempestad, fué y se cobijó bajo un árbol.

De repente... ¡zás!... cayó un rayo y rajó el tronco en toda su longitud.

Quedó el hombre aturdido, de pronto, por el efecto que le produjo la descarga eléctrica, pero más aturdido se quedó después, al ver que el tronco del árbol estaba lleno de onzas de oro de Carlos IV.

De las que llamábamos peluconas los que las conocimos... de oídas, allá en nuestros buenos tiempos.

Ahí tiene don German Gamazo el medio de sacar de añosos a la Hacienda.

Escriba a San Luis de Potosí pidiendo unos cuantos retoños de esos árboles frutales y se hace inmortal como hacendista.

De lo contrario, no espere nada de los contribuyentes.

Porque, aunque les parta un rayo, no se les encuentra ya una perra chica en los bolsillos!

Probablemente hoy saldrá para Madrid el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de esta capital contra el fallo del delegado de Hacienda señor Cabello absolviendo al industrial Espresati de la multa de 2224 pesetas impuesta por la junta administrativa de consumos de esta provincia. Esperemos el fallo de la superioridad.

Se nos indica que se ha abierto expediente en averiguación de la denuncia que hicimos en nuestro pasado número, por haber apeleado los del orden público a un honrado vecino de la calle del Conde Noroña. Esperamos que el gobernador hará justicia y evitará a la reproducción de excesos de esta naturaleza.

ORDEN PÚBLICO

La junta de defensa de la Coruña insiste en su actitud de protesta.

Los comerciantes se negarán a pagar la contribución y el ayuntamiento en masa admitirá, acentuando la resistencia pasiva.

El Imparcial dice que la facilidad con que ha terminado el conflicto de San Sebastián prueba que las autoridades anduvieron torpes y descuidadas, y añade: «Los juicios públicos no son nada satisfactorios para el alcalde y el gobernador de San Sebastián.»

El Liberal califica de humillación lo ocurrido en San Sebastián.

Después dice: «El pueblo ha logrado que la autoridad confiese que ha ensangrentado inútilmente las calles.

«El pueblo ha triunfado en la lucha.»

En el Circulo Mercantil se ha celebrado una importante sesión.

La comisión ejecutiva nombrada por los

gremios ha tomado acuerdos de suma trascendencia respecto a las patentes de alcoholes, si bien los que han acudido a la junta han guardado el mutismo más absoluto sobre dichos acuerdos, pero se sabe que todos los agrupados están comprometidos a resistir el pago del tributo en la forma como el señor Gamazo lo exige.

En San Sebastián, aunque materialmente reina tranquilidad, créese que ésta es solo aparente, pues los ánimos están sobreexcitados a consecuencia de los últimos sucesos. Anoche en Bilbao hubo también el correspondiente motín.

Fuerza de la guardia civil de a caballo dió varias cargas a los grupos, dispersándolos a viva fuerza.

Resultaron ocho heridos y contusos.

Hay veinte detenidos.

Sigúe la agitación en Coruña.

Reciben alarmantes noticias de la provincia de Tarragona, en la que hay verdadera resistencia al pago de la contribución.

En Montblanch ha habido una manifestación de protesta contra la supresión del juzgado.

Importantes fusionistas de aquella región hablan de separarse del partido liberal para no cargar con la responsabilidad de las torpezas del gobierno.

El gobernador de Tarragona ha prohibido que el domingo se dé función en la plaza de toros.

Las noticias que se reciben de todas las provincias acusan que en todas ellas reina gran efervescencia y que todo el mundo parece esperar algún grave acontecimiento en cuanto comience la cobranza de los impuestos.

Es tal el temor que embarga al gobierno y tantas las precauciones que adopta para contener las protestas que de todas partes amenazan, que no parece sino que estamos en peligro de una invasión extranjera.

El señor Moret, de acuerdo con sus compañeros de gabinete, celebró una conferencia con los directores de las compañías del Norte, Alicante, Cáceres, Andalucía y no sabemos si algunas otras más, a fin de organizar los medios del transporte que fuesen precisos para trasladar de un punto a otro las tropas en el caso de alteración del orden.

El ministro de Fomento pretende que, llegado que sea este caso, se ponga a disposición del ministro de la guerra todo el material disponible, concentrándolo, desde luego, en Madrid y en las capitales de los distritos militares, especialmente los trucks plataformas y demás vehículos apropiados al transporte de la artillería.

En cuando a la conducción de las tropas, se utilizaría todo el material de coches disponibles, suprimiéndose, si fuera indispensable, la circulación de todos los trenes de viajeros, excepto los correos, y aun éstos se aprovecharían para la conducción de tropas, organizándose trenes especiales en la forma y condiciones establecidas en el contrato de transportes militares vigente.

No parece que los representantes de las compañías hayan podido dar su asentimiento a estos propósitos, pues si bien por el contrato de transportes militares están obligadas a facilitar material, no lo están para suprimir trenes de viajeros, a menos que el Estado las indemnizase de las pérdidas que esto habría de ocasionarles.

En fin, que es mucho el miedo que turba la hacienda pública.

VARIEDADES

COSTUMBRES AFRICANAS

Facultades del africano

El negro es gran cazador, tiene necesidades materiales que satisfacer y los medios se los ofrece la naturaleza.

Ha entablado la lucha con la naturaleza y ha aguzado su ingenio de tal modo que con sus sentidos y su malicia, no con su inteligencia, derriba al elefante, detiene a la veloz gacela, aprisiona al pez en el fondo de los ríos y de los lagos y destruye todos los animales que le pueden causar daño. La diferencia en el modo de obrar respecto al hombre civilizado estriba en el medio empleado. El hombre blanco con su inteligencia ha dominado la naturaleza. El africano con su sagacidad y malicia ha engañado a la naturaleza.

Pero desde el momento que el negro ha tenido noticia de la civilización y sus ventajas ha sentido el despertamiento de nuevas necesidades.

¿Cómo conseguirlas?

—Con el trabajo, ha contestado el europeo. Caza el elefante y te cambiaré el marfil por armas, telas y bebidas que te agradan. Extrae de la palmera el aceite, de la goma el jugo, y tendrás la recompensa.

—Bien, ha dicho el africano, pero esta afirmación no ha expresado la convicción, ha sido un engaño, y así como coje y atrapa al cuadrupedo bajo el pretexto de haberse olvidado en el bosque un pedazo de yuca, así caza al europeo bajo el pretexto del trabajo. La afirmación ha sido un cebo que ha obligado al negro a ser ladrón.

Entre el niño y el africano del río Muni hay grandes puntos de analogía. El niño tiene más memoria que inteligencia, el niño siente la necesidad del engaño y miente, el niño tiene desarrollada la facultad ciega adquisitiva y robo, el niño es más destructor que constructor, es más festivo que serio. Hablar a la inteligencia del niño es perder el tiempo. Ser padre en sus primeras tendencias orgánicas es asegurar una mala educación. Hay que empezar por ser el señor de la criatura y bien saben todos que hay unanimidad de pareceres cuando se pregunta si la corrección se obtendrá por el consejo ó por el castigo.

Este es el africano de las selvas. Hemos visto que miente y roba, veamos si sus otros vicios son comunes.

Desgraciado el tuerto, cojo, manco ó jorobado que haga su aparición por estas comarcas. De pueblo en pueblo y de tribu en tribu correrá la noticia de qué se halla a la vista uno de estos desgraciados, y las pullas, las risas, las burlas y las bromas, inventadas con satírica gracia, serán el entretenimiento cotidiano de hombres y mujeres.

Orinarse en una cuba que contiene agua para beber; echar un puñado de arena ó de otra de peor olor en un puchero en el que se cuece el alimento, poner espinos sobre la estera que sirve de cama; asustar una cabra para que en su huida derriba a una persona; dar vuelta a un bote ó a un cayuco para que el hombre malo se lleve un susto y un chapuzón, son entretenimientos a los que se entregan con placer siempre que tienen ocasión.

Estos negros del Africa que parecen representantes del atraso y salvajismo, que por costumbre, que roban y como natural halagan la vanidad y acechan la venganza, sienten y aman la caridad.

Castellón 30 de Julio de 1893.

Se continuará.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el Papel de Armenia. Por menor: Farmacias, droguerías y perfumerías. Por mayor: Ponsot, Rue 8 de Enghien.

Agencia recaudatoria de contribuciones

Zona de la capital—Aviso

Desde el día de hoy al 10 del corriente mes, queda abierta la recaudación en su segundo período, de los pueblos siguientes:

Castellón, Almazora, Villarreal, Torreblanca y Oropesa.

Los contribuyentes que quieran evitarse los apremios é incurrir en morosidad, deben aprovechar este último plazo para retirar sus recibos de territorial é industrial del presente trimestre.

Castellón 1.º de Setiembre de 1893.—El Recaudador, Salvador Benedito.

Almoneda

El día 28 y siguientes del corriente mes se verificará en la acreditada caja de préstamos La Americana, situada en la calle de Cardona Vives (D. Juan), núm. 23, de cuantas ropas, alhajas y demás objetos hayan en descubierto más de seis meses.

Aviso a los interesados

Imp. de EL CLAMOR

